



CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/079	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 18 de junio de 2024	BOUC: 18/06/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA	
DEPARTAMENTO: ECONOMIA APLICADA, PÚBLICA Y POLÍTICA	
FACULTAD: TRABAJO SOCIAL	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	
PERFIL PROFESIONAL: ECONOMISTA, ECONOMISTA LABORAL, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, CONSULTORÍA NACIONAL, CONSULTORÍA INTERNACIONAL, COLABORACIÓN EXTERNA CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)

1.a. Experiencia profesional fuera del ámbito universitario, en función de su adecuación al perfil que precisan las asignaturas (Max.: 3 pts.)

Un punto por cada año de experiencia profesional fuera del ámbito universitario, adecuada al perfil de las asignaturas (en este caso: Fundamentos de Economía, de nivel básico), con los siguientes matices:

- Ponderación del 100% para trabajos vinculados con el perfil profesional de la plaza y con exigencia de titulación universitaria superior o grupo de cotización 01 a la Seguridad Social.
- Ponderación del 50%, para trabajos profesionales sin exigencia de titulación universitaria superior equivalentes al grupo de cotización 03 de la Seguridad Social.
- Ponderación del 33%, para trabajos profesionales sin exigencia de titulación universitaria superior equivalentes al grupo de cotización 05 de la Seguridad Social.
- Ponderación del 25% para trabajos profesionales sin exigencia de titulación universitaria superior equivalentes al grupo de cotización 07 de la Seguridad Social.

1.b. Experiencia profesional fuera del ámbito universitario, en función del perfil docente de la unidad departamental del Dto. De EAPP en la que se ubican las asignaturas de la plaza convocada (Max.: 3 pts.)

Un punto por cada año de experiencia profesional fuera del ámbito universitario, adecuada al perfil docente la unidad departamental (en este caso: Grado en Trabajo Social, y programas de Maestría y Doctorado de esta Facultad), con los siguientes matices:

- Ponderación del 100% para trabajos vinculados con el perfil profesional de la plaza y con exigencia de titulación universitaria superior o grupo de cotización 01 a la Seguridad Social, en las áreas relacionadas con el mercado de trabajo, la distribución de la renta, pobreza y exclusión social, o economía de los servicios sociales.
- Ponderación del 50%, para trabajos profesionales sin exigencia de titulación universitaria superior equivalentes al grupo de cotización 03 de la Seguridad Social, en las áreas mencionadas



- Ponderación del 33%, para trabajos profesionales sin exigencia de titulación universitaria superior equivalentes al grupo de cotización 05 de la Seguridad Social, en las áreas mencionadas
- Ponderación del 25% para trabajos profesionales sin exigencia de titulación universitaria superior equivalentes al grupo de cotización 07 de la Seguridad Social, en las áreas mencionadas
- Ponderación del 10%, para trabajos profesionales fuera de las citadas áreas

2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)

2.a. Experiencia docente: Max.: 1,5 puntos

En el ámbito de las asignaturas a impartir y en el ámbito docente de la UD del Dto. de EAPP en la que se ubican las asignaturas de la plaza convocada.

- Asignaturas de Fundamentos de Economía en Trabajo Social: 0.5 puntos por curso.
- Asignaturas de Fundamentos en 1º Curso: 0.4 puntos por curso.
- Asignatura de Fundamentos de Economía en otros cursos: 0.3 puntos por curso.
- Otras asignaturas en Trabajo Social: 0.25 puntos por curso.
- Otras asignaturas: 0,2-0,1 puntos por curso.
- Encuestas de Evaluación Docente: en Trabajo Social 0.1-0.2 puntos, en otros: 0.05-0.1 puntos
- Capacitación docente: (a) capacitación Docente universitaria (0.05 puntos), (b) Capacitación docente en el ámbito estricto de la disciplina (0.025 puntos); (c) Capacitación Docente: otras (0.01 puntos)
- Otras: 0.05 puntos

2.b. Experiencia investigadora: Max.: 1,5 puntos

En el ámbito de las asignaturas a impartir y en el ámbito docente de la UD del Dto. de EAPP en la que se ubican las asignaturas de la plaza convocada

- Tesis Doctoral: 0 puntos (se valora como "Otras titulaciones")
- Proyectos de investigación competitivos
 - o Internacionales: 0,2 puntos.
 - o Nacionales: 0,1 puntos.
 - o Autonómicos: 0,05 puntos
 - o Locales (Universidad): 0,02 puntos
 - o Proyectos de Innovación Docente: 0,01 puntos
- Proyectos de investigación No competitivos: 0,05 puntos
- Grupos de investigación: 0,05 puntos
- Otros: 0,01 puntos
- Estancias de investigación
 - o Hasta 3 meses: 0,01 puntos /mes
 - o 3 meses o más: 0,02 puntos/mes
 - o Otras: hasta 0,01 puntos.
- Publicaciones
 - o Libros (0,5 puntos)
 - o Capítulos de libro (0,2 puntos)
 - o Revistas indexadas (0,2 puntos)
 - o Revistas no indexadas (0,15 puntos)
 - o WWPP (0,1 puntos)
 - o Otras (0,1 puntos)
 - o Recensiones (0,01 puntos)
- Congresos
 - o Internacionales
 - Ponencias (0,075 puntos)
 - Comunicaciones (0,05 puntos)
 - Posters (0,02)
 - o Nacionales
 - Ponencias (0,05 puntos)
 - Comunicaciones (0,025 puntos)
 - Posters (0,005)
- Conferencias
 - o Internacionales (0,02 puntos)
 - o Nacionales (0,02 puntos)
- Seminarios



- Internacionales (0,05 puntos)
- Nacionales (0,025 puntos)
- Mesas redondas
 - Internacionales (0,02 puntos)
 - Nacionales (0,01)
- Formación para investigación (0,01 puntos)
- Otras
 - Organización de congresos (0,05 puntos)
 - Premio extraordinario tesis (0,05 puntos)
 - Referee de artículos (0,05 puntos)

3. Otros méritos (0-1)

- Titulación: 0 puntos
- Otras titulaciones
 - Doctorado (0,5 puntos)
 - Maestría (0,2 puntos)
 - Grado (0,1 puntos)
 - Otras (0,05 puntos)
- Idiomas:
 - C2 (0,2 puntos)
 - C1 (0,15 puntos)
 - B2 (0,1 puntos)
 - B1 (0,05 puntos)
 - A2 (0,02 puntos)
 - A1 (0,01 puntos)
- Dirección de Tesis doctorales (0,05 puntos)
- Dirección de DEA / TFM (0,02 puntos)
- Dirección de TFGs (0,01 puntos)
- Actividades de gestión universitaria
- **Otros:**
- Miembro de tribunales proyectos fin de grado (0,01 punto)
- Premios extraordinarios:
 - Doctorado (0,1 puntos)
 - Grado o Licenciatura (0,05 puntos)
- Acreditación ANECA (0,2 puntos)
- Becas de postgrado: (0,02 puntos)
- Otros (0,01 puntos)

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Adecuación de la trayectoria profesional y académica a los intereses académicos de la Unidad Departamental de Economía Aplicada, Pública y Política en la Facultad de Trabajo Social

Capacidad para la exposición, comunicación y argumentación, de forma clara y ordenada.

Respuesta adecuada y precisa a las cuestiones formuladas por la comisión.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Jorge Uxó González

Firmado: María Dolores Domínguez García